I. EVALUACIÓN DE PROPUESTA – CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL CON OFERTA No SPDM-CA-233-2020

El comité evaluador designado mediante Resolución 04 de enero 13 de 2016, procede a realizar la verificación de requisitos Habilitantes y evaluación de las propuestas presentadas.

OBJETO: EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, que en adelante se llamara el Municipio, requiere seleccionar de acuerdo a los presentes pliegos y al procedimiento y reglas aquí dispuestas el contratista más apto para el **""AJUSTAR Y ACTUALIZAR EL PLAN DE MANEJO DEL PREDIO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO GENERANDO Y DISEÑANDO ESTRATEGIAS FRENTE A LOS DIFERENTES PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y EL CAMBIO CLIMÁTICO".**
A continuación, se relacionan las propuestas que fueron recibidas hasta el siete (07) de noviembre de 2020 hasta las 11:00 a.m.

PROPONENTE	NIT	DIRECCION	TELEFONO	VALOR
Fundación Eje Planetario	900558802	cr 26 D # 7 - 63 barrio granada	3013554356	$25.000.000

II. EVALUACIÒN Y VERIFICACIÒN REQUISITOS HABILITANTES

En esta etapa del proceso, se procedió a evaluar la oferta presentada con el ofrecimiento del 30% como mínimo de aportes por parte de la entidad sin ánimo de lucro

III. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

Conforme con el Decreto 1082 de 2015 y con el presente orden de elegibilidad se procede a la revisión de la propuesta ubicada en primer lugar así:

Nro. ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NOMBRE PROPONENTES	VALOR DE LA PROPUESTA
1	Fundación Eje Planetario	$25.000.000

De conformidad con los **REQUISITOS HABILITANTES** de la invitación, El proponente que desee participar en el presente proceso deberá cumplir los siguientes requisitos:

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Formato de Experiencia	X		1	
Certificaciones	X		2	
Registro Unico Tributario	X		3	
Actividades por objeto	X		7	
Estado de situación financiera 2019.pd		X	8	El PROPONENTE ADJUNTA CERTIFICACIÓN DEL AÑO 2018 Y ES VIGENCIA 2019
Certificados de experiencia.	X		9	
Propuesta	X		21	
Hoja de Vida de la Función Pública.	X		19	
Certificado de cámara de comercio	X		16	
Hoja de Vida de la Función Pública.	X		16	
Acreditación de inscripción y registro en la plataforma secop II	X		20	.
Certificacion de idoneidad	X		22	

Contrapartida	**X**		**26**	
Estructura organizacional: Para acreditar que la E.S.A.L cuenta con una estructura organizacional suficiente para la ejecución del programa, deberá certificar los órganos de administración con que cuenta (junta directiva, comités directivos u otro órgano independiente que supervise las actividades de los administradores y dé lineamientos sobre la dirección de la ESAL		**X**		**EL PROPONENTE NO ADJUNTA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE ÍTEM**

De conformidad con lo anterior, la propuesta presentada por la Proponente **Fundación Eje Planetario** cuenta con todos los requisitos habilitantes y documentos exigidos; por ende procede la calificación de la propuesta, así:

NOMBRE PROPONENTES	VALOR DE LA OFERTA	PUNTAJE
FUNDACIÓN EJE PLANETARIO	$25.000.000	857

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta que, en la etapa de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes, el proponente **FUNDACIÓN EJE PLANETARIO**, se procede a publicar este informe de evaluación en donde se pide subsanar dos de los Item en la documentación requerida en el proceso de **CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL CON INVITACIÓN No SPDM-CA-233-2020**

El presente informe será publicado en el portal único de contratación SECOP2, cuyo sitio web es: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.10960454&isFromPublicArea=True&isModal=False

Para constancia se firma a los nueve (9) días del mes de Noviembre de 2020.

ORIGINAL FIRMADO POR

GONZALO QUIROGA GOMEZ
Secretario de Planeación

DIEGO VILLEGAS RESTREPO
Asesor Jurídico

Proyectó Y Elaboró: Diego Alejandro Arias – Secretaria de Planeación.
Revisó: Diego Villegas Restrepo – Asesor Jurídico Externo.